JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 18 de enero de 2.019

NOTA DOC Nº 17/19

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e:

Nos dirigimos a usted, en cumplimiento al Decreto Nº 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de informarle el inicio del proceso de la Contratación Directa ***PAC N° 355.337/19 "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION" AD REFERENDUM*** convocado por la **JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION**, que afecta al Sub-Grupo 280 del Clasificador presupuestario de la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCION**.

En tal sentido se remite vía WEB el modelo de invitación, Bases y Condiciones con sus especificaciones Técnicas y planillas de Oferta, Planilla de Precios Referenciales y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular nos despedimos de Usted, saludándole con nuestra más alta estima y respeto.

Atentamente.

Lic. Juan Angel Benini
Director – DOC
Junta Municipal de Asunción